



Javier Esparza-Reig

javieresparzareig@gmail.com

Universitat de València, Facultad de Psicología.

Av. Blasco Ibáñez, 21.

Departamento de Psicología Básica. Universitat de València. 46010, Valencia, España.

Telephone number: +34 635204654

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0693-2963>

**AUTOR DE CONTACTO**

Manuel Martí-Vilar

manuel.marti-vilar@uv.es

Universitat de València, Facultad de Psicología.

Av. Blasco Ibáñez, 21.

Departamento de Psicología Básica. Universitat de València. 46010, Valencia, España.

Telephone number: +34 963864823

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3305-2996>

Lucas Marcelo Rodriguez

lucasmarcelorodriguez@gmail.com

Centro de Investigación Interdisciplinar en Valores, Integración y Desarrollo Social, Pontificia

Universidad Católica Argentina (UCA), Paraná, Entre Ríos, Argentina

Entre Ríos, Argentina

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5525-1155>

*Anuario de Psicología*

N.º 51 | 2021 | págs. 27-34

Enviado: 4 de febrero de 2019

Aceptado: 18 de octubre de 2020

DOI: 10.1344/ANPSIC2021.51.4

ISSN: 0066-5126 | © 2021 Universitat de Barcelona. All rights reserved.

## Predicción en estudiantes universitarios de la conducta prosocial y de la penalización de actos como faltas y delitos, a partir de la empatía

Javier Esparza-Reig, Manuel Martí-Vilar,  
Lucas Marcelo Rodriguez

### Resumen

La empatía es la capacidad de una persona para sentirse identificada con algo o alguien y, si es el caso, compartir sus sentimientos. Esta capacidad podría influir en comportamientos que conlleven un componente moral, como son la conducta prosocial y la penalización de faltas y delitos. El objetivo fue poner a prueba un modelo de interacción de variables según el cual la empatía actuaría como variable independiente y la conducta prosocial y la penalización de faltas y delitos lo harían como variables dependientes. Estas variables se midieron en una muestra de 180 estudiantes universitarios con una media de edad de 20.05 años ( $DT = 1.83$ ). Los resultados mostraron un buen ajuste con el modelo teórico planteado:  $\chi^2(1) = .82$  ( $p = .37$ ), así como unos óptimos índices de ajuste y de error de ajuste:  $GFI = .998$ ;  $AGFI = .973$ ;  $CFI = 1$ ;  $RMR = .002$  y  $RMSEA = .000$ . La empatía se muestra como buena predictora de la conducta prosocial y de la penalización de faltas y delitos. Los resultados concluyen que el modelo teórico propuesto es correcto y la empatía es predictora de las dos variables dependientes; esto conlleva que potenciar la capacidad empática de las personas reducirá el riesgo de que estas lleven a cabo conductas antisociales.

### Palabras clave

Conducta prosocial, empatía, penalización de faltas y delitos, modelo de ecuaciones estructurales.

## Prediction in university students of prosocial behavior and the criminalization of acts such as faults and crimes, based on empathy

### Abstract

Empathy is the ability of a person to feel identified with something or someone and, if it is the case, share their feelings. This capacity could influence behaviors that involve a moral component, such as prosocial behavior and the criminalization of faults and crimes. The objective was to test a model of interaction of variables according to which empathy would act as an independent variable and prosocial behavior and the criminalization of faults and crimes would act as dependent variables. These variables were measured in a sample of 180 university students with an average age of 20.05 years ( $SD = 1.83$ ). The results showed a good adjustment with the theoretical model proposed:  $X^2(1) = .82$  ( $p = .37$ ), as well as adequate adjustment and adjustment error indices:  $GFI = .998$ ;  $AGFI = .973$ ;  $CFI = 1$ ;  $RMR = .002$  and  $RMSEA = .000$ . Empathy is shown as a good predictor of prosocial behavior and the criminalization of faults and crimes. The results conclude that the proposed theoretical model is correct and empathy is predictive of the two dependent variables. This implies that enhancing the empathic capacity of people will reduce the risk of them carrying out antisocial behaviors.

### Keywords

Prosocial behavior, empathy, penalization of faults and crimes, model of structural equations

## INTRODUCCIÓN

De acuerdo con Conejo y Carlo (2020), el debate de la moralidad ha tenido dos grandes líneas, aquella que se ha basado en el razonamiento y la lógica (Kant, 1785/1993, citado en Conejo y Carlo, 2020) y aquella que ha basado la moralidad en la empatía y la compasión (Blum, 1980; Hume 1751/1957, citado en Conejo y Carlo, 2020). Los autores explican la importancia de abordar en conjunto el fenómeno de la moralidad, tanto desde el razonamiento como de la empatía. Estudios empíricos han demostrado que la empatía está relacionada significativamente con el razonamiento moral (Carlo, 2014) y, a su vez, ambas variables se relacionan con la prosocialidad (Rodríguez y Moreno 2016).

Dentro de esta psicología positiva tiene importancia el estudio de las conductas prosociales; comportamientos que tienen el objetivo de satisfacer necesidades físicas y emocionales de apoyo que otra persona pueda tener (Auné, Abal, y Attorresi, 2019; Auné, Blum, Abal, Lozzia, y Attorresi, 2014). El concepto de conducta prosocial surge a partir del altruismo (Auné, Blum, Abal, Lozzia, y Attorresi, 2014), ya que este presentaba el problema de no incluir las conductas realizadas de forma egoísta o con otras motivaciones; siendo, por lo tanto, la conducta prosocial un concepto más general.

El papel de la conducta prosocial es fundamental en la psicología, ya que es clave en promocionar comportamientos de cooperación, tolerancia, ayuda y solidaridad, además de ayudar a prevenir y reducir las conductas antisociales (López, Garrido, Rodríguez, y Paíno, 2002; Redondo, Inglés, Parra, Nieto, y Navarro, 2016). La importancia de este constructo generó que desde la psicología positiva se haya estudiado su relación con otros constructos para comprender mejor su funcionamiento.

El papel de la prosocialidad es muy importante en el desarrollo sociomoral, así como en los juicios morales. Toda persona realiza un juicio moral cuando determina si un acto es moralmente bueno o malo a través de un juicio de valor. Una forma estudiada empíricamente de juicio de valor es la penalización de actos, la cual constituye un juicio acerca de la estimación de la gravedad de un acto (Rodríguez, Mesurado, y Moreno, 2018). En la literatura científica se destaca que el juicio moral actúa como un potenciador de la conducta prosocial (Arias, 2017).

Esta capacidad de discernir sobre la moralidad de determinadas situaciones es necesaria para juzgar si un acto puede ser considerado una falta o un delito. Este caso concreto se ha clasificado como penalización de faltas y delitos. Rimoldi y López Alonso (1973) desarrollaron un

instrumento para poder medir este constructo. Las referencias acerca de este constructo son escasas, pero se ha encontrado una correlación positiva entre la penalización de faltas y delitos y la conducta prosocial (Rodríguez y Moreno, 2016).

El concepto de empatía ha generado mucha controversia en cuanto a sus concepciones (Preston y De Waal, 2002), pero una de las que más consenso genera la define como un conjunto de constructos que abarcan los procesos de posicionarse en el lugar del otro, respuestas cognitivas y emocionales de una persona ante una situación y las respuestas (afectivas o no) que resultan de estos procesos (Davis, 1996). El hecho de conceptualizar un constructo tan complejo y su situación actual sería muy extenso, pero Auné, Abal, y Attorresi (2015) llevaron a cabo una aproximación muy completa en su investigación en la que recogen los principales enfoques.

En relación con las etapas del ciclo vital, investigaciones empíricas han demostrado que en la adolescencia la empatía es el mejor predictor de la conducta prosocial (Mestre, Samper, Tur, Cortés, y Nácher 2006), especialmente en sus componentes emocionales (Llorca, Malonda, y Samper-García, 2017; Tur, Llorca, Malonda, Samper, y Mestre, 2016). Además, siguiendo con esta relación, se ha observado que la empatía juega un papel importante en la promoción de comportamientos prosociales en el ámbito de familia y amigos (Mesurado y Richaud, 2017). En otra etapa del ciclo vital como es la niñez, se ha demostrado que la empatía predice el comportamiento prosocial y actúa de inhibidor en el comportamiento agresivo (Richaud y Mesurado, 2016). Por su parte Gutiérrez, Escartí, y Pascual (2011) encontraron una correlación positiva entre las variables de conducta prosocial, empatía, autoeficacia y responsabilidad.

Dada la relación entre la empatía y las conductas prosociales, se ha tratado de investigar la motivación intrínseca de esta. En esta línea, Paciello, Vecchio, y Pepe (2005) concluyeron que en las conductas prosociales el sujeto necesita experimentar una implicación afectiva con la persona ayudada, y esta implicación viene dada por la empatía. Hay que tener en cuenta que no existe una sola teoría al respecto, por ejemplo, hay autores como Rodríguez, Mesurado, Oñate, Guerra, y Menghi (2017) que entienden la empatía no como parte de la conducta prosocial, sino como una predictora de esta.

Por otro lado, también se ha encontrado una relación directa entre los juicios morales y la empatía (Gómez y Villegas, 2006). No existe demasiada literatura que analice esta relación directamente, pero Rodríguez y Moreno (2016) encontraron que la penalización de faltas y delitos correlacionaba con la empatía, siendo mayor la penalización de actos cuando es mayor la empatía.

En la investigación científica, del ámbito de la salud o social, es frecuente encontrar estudios en que se analice

el papel del sexo de las personas en distintos constructos. En este sentido, hay variedad de artículos que analizan las posibles diferencias en la conducta prosocial, la penalización de faltas y delitos y la empatía en función del sexo. En la investigación existente se ha observado que las mujeres muestran un mayor grado de conductas prosociales al compararlas con los hombres en igualdad de condiciones (Cáceres Krüger y López, 2019; Tur, Llorca, Malonda, Samper, y Mestre, 2016; Vidal et al., 2018). Dávila, Finkelstein, y Castien (2011) estudiaron las diferencias en conducta prosocial en función del sexo; más concretamente estudiaron el comportamiento de ciudadanía organizacional, que se incluiría dentro de las conductas prosociales. Los resultados evidenciaron que las mujeres practicaban con mayor frecuencia comportamientos de ciudadanía organizacional, además también otorgaban una mayor importancia a los valores prosociales. Por otra parte, otros estudios no mostraron estas diferencias en función del sexo, posiblemente por el uso de otros instrumentos de medida diferentes o por las diferencias entre las muestras (Martí-Vilar y Lorente-Escriche, 2010). Investigaciones recientes han tratado de analizar las diferencias en función del sexo de las personas en la penalización de faltas y delitos, no encontrando diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos (Rodríguez, Mesurado, y Moreno, 2018). Por último, se ha observado que las mujeres tienden a mostrar mayor grado de empatía que los hombres, siendo estas diferencias significativas (Martí-Vilar y Palma-Cortés, 2011; Tur, Llorca, Malonda, Samper, y Mestre, 2016).

## NUESTRO ESTUDIO

El rol y la importancia de la empatía en el desarrollo socio-moral está comprobado de manera sólida (Caprara, 2005; Eisenberg y Strayer, 1992; Hoffman, 1992, 2001). Hoffman (2001) le otorga mucha importancia a la empatía en su modelo de desarrollo moral. La penalización de actos y el comportamiento prosocial son importantes resultados del desarrollo moral, como lo han puesto en evidencia estudios recientes (Rodríguez y Moreno, 2016; Rodríguez, Martí-Vilar, Esparza-Reig, y Mesurado, 2019). Dichos estudios y modelos no se han probado empíricamente con población española exclusivamente, lo cual muestra la necesidad de realizar este tipo de estudios.

El objetivo principal de la presente investigación es esclarecer de qué forma se relacionarán las variables de conducta prosocial, penalización de faltas y delitos y empatía entre ellas. La hipótesis planteada defiende que la empatía actuará como variable predictora de la conducta prosocial y la penalización de faltas y delitos. Dicha hipótesis se sustenta principalmente en estudios previos que han comprobado dicho modelo en otros países (Rodríguez y Moreno, 2016).

Por otro lado, los objetivos secundarios serán comprobar si existen diferencias en alguna de estas tres variables en función del sexo de los sujetos y las correlaciones dadas entre las tres.

## MÉTODO

### Participantes

Se trata de un estudio transversal realizado sobre 180 jóvenes, estudiantes universitarios del Grado de Psicología de la Universitat de València de entre 18 y 25 años, con una edad media de 20.05 años y con una desviación típica de 1.83, siendo el 77% mujeres. Para llevarlo a cabo se solicitó permiso a la comisión de ética para investigaciones con humanos de la universidad donde se realizó el estudio, siendo esta aprobada.

Todos los sujetos que formaron parte de la muestra fueron invitados a participar en el estudio dentro del centro universitario y completaron los cuestionarios de forma presencial en un aula habilitada.

### Instrumentos

Para realizar el estudio se aplicó un test *online* a los participantes, este estaba compuesto por tres instrumentos:

#### Escala de prosocialidad

Caprara, Steca, Zelli, y Capanna (2005) crearon esta escala para medir la conducta prosocial en jóvenes y adultos, diferenciando a aquellos más prosociales de los que lo son menos, basándose en la escala de conducta prosocial para niños de Caprara y Pastorelli (1993). En este estudio se ha utilizado una versión adaptada por Regner y Vignale (2008).

Esta escala está compuesta por 16 ítems de tipo Likert con cinco alternativas de respuesta que van de 1 (*nunca / casi nunca*) a 5 (*siempre / casi siempre*). El alfa de Cronbach en esta muestra fue de .88.

#### Escala de empatía

Para medir la empatía se utilizó el cuestionario de evaluación de la empatía de Garaigordobil (2000), realizado a partir del cuestionario de empatía disposicional de Mehrabian y Epstein (1972). Este cuestionario está compuesto por un conjunto de 22 ítems en los que se expresan sentimientos empáticos; a partir de la puntuación obtenida se puede saber la capacidad de empatizar que tiene una persona.

En la versión original se responde mediante la elección entre dos opciones (*sí o no*), pero para dar más opciones de matizar la respuesta se ha recurrido a la versión utilizada por Rodríguez (2014), que utiliza una escala de tipo

Likert de cinco alternativas que va desde el 1 (*totalmente en desacuerdo*) al 5 (*totalmente de acuerdo*). El alfa de Cronbach en esta muestra fue de .81.

#### Escala de penalización de faltas y delitos

Rimoldi y López Alonso (1973) crearon esta escala para medir la penalización de conductas que suponen faltas y delitos, en base a una lista de situaciones que Sellin y Wolfgang extrajeron como delictivas y que fueron empleadas por Donnelly con el fin de medir variables psicológicas (Moreno, 1991).

El instrumento se compone de dos escalas, una de juicios condicionales, que no se ha utilizado en este estudio, y otra de juicios simples. En la escala de juicios simples se presentan 30 ítems, cada uno con una situación cuya gravedad debe juzgar el participante sin darle referencias sobre el autor del acto, para evitar así que interfiriera algo más que el hecho en sí mismo. Los ítems se presentan en forma de escala tipo Likert de cinco alternativas que van desde 1 (*no es falta o delito*) a 5 (*es falta o delito de extremada gravedad*). El alfa de Cronbach en esta muestra fue de .909.

#### Procedimiento

Se llevó a cabo un muestreo no probabilístico, concretamente por conveniencia y de bola de nieve; se comenzó a buscar por la facultad a aquellas personas que cumplían los criterios de la investigación, informándoles sobre el estudio que se iba a realizar y ofreciéndoles la posibilidad de participar.

Una vez recogida la muestra, se eliminaron cuatro participantes cuyas edades eran superiores a los 25 años, por lo que la muestra final fue de 180 participantes (que suponía un 98% del total recogido).

## ANÁLISIS

Los programas estadísticos utilizados para llevar a cabo los análisis sobre la base de datos recogida fueron el IBM SPSS Statistics 20 y el IBM SPSS Amos 24. Los análisis realizados fueron los siguientes:

En primer lugar, se analizó la distribución de la muestra en función del sexo y la edad mediante el estudio de estadísticos descriptivos y tablas de frecuencias.

Para analizar la fiabilidad de cada uno de los instrumentos se calcularon el alfa de Cronbach y el alfa de Cronbach si se elimina el ítem.

Se analizaron las correlaciones de Pearson para determinar el grado en que correlacionaban las variables de conducta prosocial, empatía y penalización de faltas y delitos entre ellas.

Se compararon los resultados en los distintos cuestionarios en función del sexo. Para ello en primer lugar se

analizó la normalidad mediante el estadístico de Kolmogorov-Smirnov. A continuación, se realizaron pruebas  $t$  para la comparación de los grupos.

Se analizó el grado en que los resultados obtenidos se ajustan al modelo teórico planteado. Para ello se utilizaron ecuaciones estructurales y se analizaron diferentes índices de ajuste y de error: Chi cuadrado, GFI, AGFI, CFI, RMR y RMSEA.

## RESULTADOS

Los resultados obtenidos mediante los análisis descritos anteriormente fueron los siguientes:

### Análisis de correlaciones

En la **tabla 1** se muestra como las correlaciones significativas más altas se dieron entre empatía y conducta prosocial (.707) y entre empatía y penalización de faltas y delitos (.449). También se obtuvieron correlaciones significativas entre conducta prosocial y penalización de faltas y delitos (.247).

### Análisis diferencial

El siguiente paso fue comparar los resultados obtenidos por la muestra en los distintos instrumentos en función del sexo.

Se realizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov para comprobar la normalidad de los datos obtenidos a partir de la muestra. Con la interpretación de los resultados se observó que las puntuaciones en las tres variables se ajustaban a una distribución normal, por lo cual se realizaron pruebas paramétricas.

Se analiza si existen diferencias significativas en función del sexo en las distintas variables. Para ello se llevan a cabo pruebas  $t$ .

En primer lugar, se interpretaron los resultados de la prueba de Levene para la igualdad de varianzas, en estos se observó que, al no haber diferencias significativas,

Tabla 1. Correlación de Pearson

		Conducta prosocial	Empatía	Penalización de faltas y delitos
Conducta prosocial	Correlación de Pearson	1		
	Significación (bilateral)			
Empatía	Correlación de Pearson	.707*	1	
	Significación (bilateral)	.000		
Penalización de faltas y delitos	Correlación de Pearson	.274*	.449*	1
	Significación (bilateral)	.000	.000	

\*La correlación es significativa al nivel 0.05

en las tres variables se cumplía el supuesto de igualdad de varianzas. Por lo tanto, se pasó a analizar los resultados obtenidos en la prueba  $t$  asumiendo esta igualdad de varianzas; en estos (**tabla 2**) se concluyó que la variable de penalización de faltas y delitos no mostraba diferencias significativas en función del sexo de los sujetos ( $t_{20} = -1.377$ ;  $p = .170$ ). Por otra parte, las variables de conducta prosocial ( $t_{20} = -4.277$ ;  $p = .000$ ) y empatía ( $t_{20} = -5.758$ ;  $p = .000$ ) sí que mostraban diferencias significativas en función del sexo. El siguiente paso fue analizar hacia qué lado se inclinaban las diferencias comprobando las medias obtenidas por cada grupo: el análisis (**tabla 2**) reflejó que tanto en el caso de la conducta prosocial como en la empatía, las mujeres obtuvieron unas puntuaciones medias más elevadas que los hombres.

### Modelo de interacción de variables

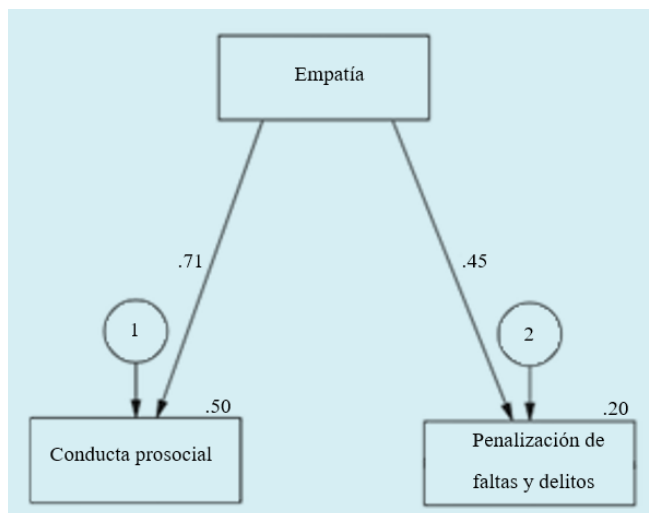
En base al modelo teórico propuesto en el que la empatía actuaba como variable predictora de la conducta prosocial y la penalización de faltas y delitos, se pasó a

Tabla 2. Prueba  $t$  y puntuación media por sexo en conducta prosocial, penalización de faltas y delitos y empatía

	$t$	gl	Significación (bilateral)	Diferencia de medias	Sexo	Media	Desviación Típica
Conducta prosocial	-4.277	178	.000	-.337	Hombre	3.925	.549
					Mujer	4.262	.407
Empatía	-5.758	178	.000	-.388	Hombre	3.825	.442
					Mujer	4.213	.358
Penalización de faltas y delitos	-1.377	178	.170	-.114			

comprobar el grado en que los datos empíricos ajustaban con el modelo teórico; para ello se utilizaron ecuaciones estructurales (figura 1).

Figura 1. Modelo de ecuaciones estructurales



Se obtuvo un  $\chi^2(1) = .838$  ( $p = .36$ ). Por otra parte, también se analizaron distintos índices de bondad de ajuste:  $GFI = .998$ ;  $AGFI = .981$ ;  $CFI = 1$ ; todos ellos son superiores a .9, valor a partir del cual se considera que hay un buen grado de ajuste entre el modelo empírico y el teórico. También se analizaron distintos índices de error:  $RMR = .004$  y  $RMSEA = .000$ ; la puntuación máxima permitida para considerar que existe un buen ajuste es de .05, por lo que al ser ambos valores inferiores se puede concluir que el modelo ajusta bien al modelo teórico propuesto. Los valores  $R^2$  para las variables dependientes fueron los siguientes: Conducta prosocial: .50 y penalización de faltas y delitos: .20.

## Conclusiones

El objetivo principal de esta investigación era poner a prueba un modelo de interacción de variables que mostrase cómo se relacionan la conducta prosocial, la penalización de faltas y delitos y la empatía. Se hipotetiza que esta última actuaría como variable predictora y las otras dos lo harían como variables dependientes. Tras los análisis se han obtenido unos buenos índices de bondad de ajuste, por lo que existe un buen grado de ajuste entre el modelo empírico y el teórico. Además, los índices de error indican que existe un buen ajuste, por lo que se puede concluir que el modelo ajusta bien al modelo teórico propuesto. Esto confirma la hipótesis planteada, siendo la empatía buen predictor tanto de la conducta prosocial como de la penalización de actos.

Otro objetivo de la investigación era analizar si existían diferencias en conducta prosocial, penalización de faltas y delitos y empatía en función del sexo de las personas. La investigación existente reflejaba que las mujeres tienden a

mostrar unas puntuaciones superiores en conducta prosocial (Cáceres Krüger y López, 2019; Dávila, Finkelshtein, y Castien 2011; Tur, Llorca, Malonda, Samper, y Mestre, 2016; Vidal et al., 2018) y en empatía (Martí-Villar y Palma-Cortés, 2011; Tur, Llorca, Malonda, Samper, y Mestre, 2016) respecto a los hombres. Los resultados de esta investigación están en sintonía con estos, ya que las mujeres han obtenido puntuaciones superiores en conducta prosocial y en empatía.

Por otra parte, no se han encontrado diferencias en la penalización de faltas y delitos que efectúan las personas en función de si eran hombres o mujeres. Estos resultados eran los esperados teniendo en cuenta la investigación existente (Rodríguez, Mesurado, y Moreno, 2018).

Finalmente, el último objetivo que se perseguía era el de observar cómo se relacionaban las variables de conducta prosocial, penalización de faltas y delitos y empatía. A raíz de la literatura científica existente, se esperaba que la conducta prosocial y la empatía correlacionaran de forma significativa y positiva, existiendo distintas investigaciones que defienden estos resultados (Gutiérrez, Escartí, y Pascual, 2011; Llorca, Malonda, y Samper, 2017; Mesurado y Richaud, 2017; Richaud y Mesurado, 2016; Tur, Llorca, Malonda, Samper, y Mestre, 2016). Los resultados obtenidos en la presente investigación avanzan en esta línea, mostrándose una correlación positiva entre ambas variables.

En el caso de la penalización de faltas y delitos, como se ha analizado en la introducción, existe el problema de que no es un constructo tan estudiado. Esto provoca que sea complicado trazar una relación entre esta y la conducta prosocial y la empatía más allá del estudio realizado por Rodríguez y Moreno (2016) en población argentina, en el que se encontraron correlaciones con ambas variables. Los resultados obtenidos en población española refuerzan esta idea, ya que se ha encontrado que la penalización de faltas y delitos correlaciona significativamente de forma positiva con la conducta prosocial y con la empatía.

La principal limitación con la que cuenta la presente investigación es el reducido tamaño muestral, por lo que de cara a futuros estudios sería recomendable repetir el análisis en muestras superiores para comprobar si los resultados se replican.

La importancia de este trabajo radica en la aplicación que los resultados obtenidos puedan tener en el campo de la psicología. Ya sea desde una vertiente investigadora o más práctica, los tres constructos implicados en este estudio tienen importancia dentro de la psicología para llegar a conocer el funcionamiento del comportamiento humano, especialmente para encontrar cuales son los factores que llevan a las personas a tener unos valores sociales más fuertes, lo que podría llevar a fomentarlos y llegar a una sociedad más cooperativa.

Una aplicación concreta de estos hallazgos sería la proveniente de la relación entre las variables de empatía y conducta prosocial. Esta última hace referencia a aquellas

conductas que buscan obrar en favor de los otros o de la sociedad, por lo que en el polo opuesto a esta se situarían las conductas antisociales (propias de los actos delictivos). A partir de los resultados de este estudio se podría prever que recibir una formación que favorezca el desarrollo de la empatía en la persona fomentaría que esta llevara a cabo en mayor medida conductas prosociales y, por lo tanto, minimizaría que las personas llevaran a cabo conductas delictivas (Zuffianò, Martí-Vilar, y López-Pérez, 2018). Esto es importante de cara a la formación que se recibe en las escuelas y en los hogares, especialmente en sujetos en riesgo de cometer actos delictivos; por lo tanto, si se trazara un perfil que especificara qué personas se encuentran bajo este riesgo, se podría tratar de fomentar la evolución de la empatía en ellos para evitar que lleguen a delinquir.

## Referencias

- Arias Gallegos, W. (2017). Conducta prosocial y psicología positiva. *Avances En Psicología*, 23(1), 37-47. doi:10.33539/avpsicol.2015.v23n1.169
- Auné, S. E., Abal, F. J. P., y Attorresi, H. F. (2015). Antagonismos entre concepciones de empatía y su relación con la conducta prosocial. *Revista de Psicología*, 17(2), 137-149. doi:10.18050/revpsi.v17n2a7.2015
- Auné, S. E., Abal, F. J. P., y Attorresi, H. F. (2019). La estructura de la conducta prosocial. Su aproximación mediante el modelo bifactorial de la Teoría de la Respuesta al Ítem Multidimensional. *Liberabit*, 25(1), 41-56. doi:10.24265/liberabit.2019.v25n1.04
- Auné, S. E.; Blum, D., Abal, F. J. P., Lozzia, G. S., y Attorresi, H. F. (2014). La conducta prosocial: Estado actual de la investigación. *Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 11, 21-33. Recuperado en diciembre de 2018 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=483547666003>
- Cáceres Krüger, G. S., y López, M. B. (2019). Relaciones entre consumo de alcohol, empatía y prosocialidad: diferencias por sexo en adultos jóvenes argentinos. *Revista de Psicología*, 14(28), 22-33. Recuperado en septiembre de 2019 de: <http://200.16.86.39/index.php/RPSI/article/view/1692/1580>
- Caprara, G. (2005). Comportamento prosociale e prosocialità. En G. V. Caprara y S. Bonino (Eds.), *Il comportamento prosociale. Aspetti individuali, familiari e sociali [Prosocial behavior. Individual, family and social aspects]* (pp. 7-22). Editorial Erikson.
- Caprara, G. V., Steca, P., Zelli, A., y Capanna, C. (2005). A New Scale for Measuring Adults' Prosocialness. *European Journal of Psychological Assessment*, 21(2), 77-89. doi:10.1027/1015-5759.21.2.77
- Caprara, G. V., y Pastorelli, C. (1993). Early Emotional Instability, Prosocial Behaviour, and Aggression: Some Methodological Aspects. *European Journal of Personality*, 7(1), 19-36. doi:<http://dx.doi.org/10.1002/per.2410070103>
- Conejo, I. D., y Carlo, G. (2020). Razonamiento moral y prosocialidad en jóvenes. En B. Mesurado (Ed.), *10 fundamentos psicológicos de la conducta de ayuda*. Barcelona: EUNSA.
- Dávila, M. C., Finkelstein, M. A., y Castien, J. I. (2011). Diferencias de género en conducta prosocial: El comportamiento de ciudadanía organizacional. *Anales De Psicología*, 27(2), 498-506. Recuperado en diciembre de 2018 de: <https://search.proquest.com/docview/1001922129?accountid=14777>
- Davis, M. H. (1996). *A Social Psychological Approach*. Westview Press.
- Eisenberg, N., y Strayer, J. (Eds.). (1992). *La empatía y su desarrollo*. Bilbao: DDB.
- Garaigordobil, M. (2000). *Intervención psicológica con adolescentes. Un programa para el desarrollo de la personalidad y la educación en derechos humanos*. Madrid, España: Pirámide.
- Gómez Perdomo, G. E., y Villegas de Posada, M. C. (2006). El desempeño moral en la organización. *Psicología desde el Caribe* (18), 161-187. Recuperado en septiembre de 2019 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21301808>
- Gutiérrez, M., Escartí, A., y Pascual, M. C. (2011). Relaciones entre empatía, conducta prosocial, agresividad, autoeficacia y responsabilidad personal y social de los escolares. *Psicothema*, 23(1), 13-19. Recuperado en diciembre de 2018 de: <https://search.proquest.com/docview/880999129?accountid=14777>
- Hoffman, M. (2001). *Empathy and Moral development: Implications for Caring and Justice*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Hoffman, M. L. (1992). La aportación de la empatía a la justicia y al juicio moral. En N. Eisenberg y J. Strayer (Eds.), *La Empatía y su Desarrollo [Empathy and its development]* (pp. 59-93). Bilbao: DDB.
- Llorca, A., Malonda, E., y Samper, P. (2017). Prosocial Reasoning and Emotions in Young Offenders and Non-Offenders. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 9(2), 65-72. doi:10.1016/j.ejpal.2017.01.001
- López, M. J., Garrido, V., Rodríguez, F. J., y Paíno, S. G. (2002). Jóvenes y competencia social: un programa de intervención. *Psicothema*, 14, 155-163. Recuperado en septiembre de 2019 de: <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3486>
- Martí-Vilar, M., y Lorente-Escriche, S. (2010). Factores determinantes de las conductas prosociales. En M. Martí-Vilar (Ed.), *Razonamiento moral y prosocialidad. Fundamentos* (pp. 149-168). Madrid: Editorial CCS.
- Martí-Vilar, M., y Palma-Cortés, J. (2011). Diferencias del sexe i l'edat en la disposició empàtica dels estudiants de secundària. *Anuari de Psicologia de la Societat Valenciana de Psicologia*, 13 (1-2), 255-270. Recuperado en septiembre de 2019 de [https://www.researchgate.net/publication/234126946\\_Diferencias\\_del\\_sexe\\_i\\_l%27edat\\_en\\_la\\_disposicio\\_empatica\\_dels\\_estudiants\\_de\\_secundaria](https://www.researchgate.net/publication/234126946_Diferencias_del_sexe_i_l%27edat_en_la_disposicio_empatica_dels_estudiants_de_secundaria)
- Maslow, A. (1954). *Motivation and Personality*. Nueva York, Estados Unidos: Harper.
- Mehrabian, A., y Epstein, N. (1972). A Measure of Emotional Empathy. *Journal of Personality*, 40(4), 525. Recuperado en diciembre de 2018 de: <https://search.proquest.com/docview/1296634953?accountid=14777>
- Mestre, V., Samper, P., Tur, A., y Nàcher, M. J. (2006) Conducta prosocial y procesos psicológicos implicados: un estudio longitudinal en la adolescencia. *Revista Mexicana de Psicología*, 23(2), 203-215. Recuperado en diciembre de 2018 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243020649006>
- Mesurado, B., y Richaud, M. C. (2017). The Relationship Between Parental Variables, Empathy and Prosocial-Flow with

- Prosocial Behavior Toward Strangers, Friends, and Family. *Journal of Happiness Studies*, 18(3) 843-860. doi:10.1007/s10902-016-9748-7
- Moreno, J. E. (1991). Posturas éticas de los jóvenes y estimación de la gravedad de faltas y delitos. *Revista de la sociedad de psicología del Uruguay*. Número especial, III, 5 y 6, 85-92.
- Paciello, M., Vecchio, G. M., y Pepe, S. (2005). *La misura della prosocialità*. En G. V. Caprara y S. Bonino (eds.), *Il comportamento prosociale. Aspetti individuali, familiari e social* (pp. 45-57). Trento, Italia: Erikson.
- Preston, S. D., y De Waal, F. (2002). Empathy: Its Ultimate and Proximate Bases. Behavioral. *Behavioral and Brain Sciences*, 25(1), 1-20. doi:10.1017/S0140525X02000018
- Redondo, J., Inglés, C., Parra, L., Nieto, L., y Navarro, M. L. (2016). Prosocial Behaviour: Theoretical Perspectives. *International Journal of Psychology Research*, 11. Recuperado en septiembre de 2019 de: <https://www.questia.com/library/journal/1P4-1991118370/prosocial-behavior-theoretical-perspectives>
- Regner, E., y Vignale, P. (2008). Adaptación de la escala de conductas prosociales de Caprara y Pastorelli. Manuscrito no publicado.
- Richaud, M. C., y Mesurado, B. (2016). Positive Emotions and Empathy as Promotors of Prosocial Behavior and Inhibitors of Aggressive Behavior. *Acción Psicológica*, 13(2) 31-42. doi:10.5944/ap.13.2.17808
- Rimoldi, H., y López Alonso, A. (1973). Sobre la relatividad de los juicios psicológicos. CIIPME. Publicación Núm. 24, Bs As.
- Rodriguez, L. M. (2014). Evaluación de la empatía. Un estudio en adolescentes entrerrianos. En Memorias del VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires
- Rodriguez, L. M., Martí-Vilar, M., Esparza-Reig, J., y Mesurado, B. (2019). Empathy as a predictor of prosocial behavior and the perceived seriousness of delinquent acts: a cross-cultural comparison of Argentina and Spain. *Ethics & Behavior*, 32(2), 91-101. doi:10.1080/10508422.2019.1705159
- Rodriguez, L. M., Mesurado, B., y Moreno, J. E. (2018). Penalización de actos. El juicio moral en adolescentes y jóvenes. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 17(34), 69-78. doi: 10.21703/rexe.20181734lmarcelo10
- Rodriguez, L. M., Mesurado, B., Oñate, M. E., Guerra, P., y Menghi, M. S. (2017). Adaptación de la Escala de Prosocialidad de Caprara en Adolescentes Argentinos. *Revista Evaluar*, 17(2), 177-187. Recuperado en Octubre de 2018 de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revaluar>
- Rodriguez, L. M., y Moreno, J. E. (2016). Posturas éticas y empatía, predictores de prosocialidad y penalización de faltas y delitos [Ethical position and empathy, predictors of prosociality and penalization of offenses and crimes]. *Acción Psicológica*, 13(2), 43-56. doi:<http://dx.doi.org/10.5944/ap.13.2.17809>
- Seligman, M. E. P., y Csikszentmihalyi, M. (2000). Positive Psychology: An Introduction. *American Psychologist*, 55(1), 5-14. doi:10.1037/0003-066X.55.1.5
- Tur, A., Llorca, A., Malonda, E., Samper, P., y Mestre, M. (2016). Empatía en la adolescencia. Relaciones con razonamiento moral prosocial, conducta prosocial y agresividad [Empathy in Adolescence. Relations with Prosocial Moral Reasoning, Prosocial Behavior and Aggression]. *Acción Psicológica*, 13(2), 3-14. doi:10.5944/ap.13.2.17802
- Vidal, E. M., Llorca, A., Samper, P., Córdoba, A., y Mestre, M. V. (2018). Prácticas prosociales parentales y su relación con la empatía y la conducta prosocial. *Revista de Investigación en Psicología Social*, 6(2). Recuperado en septiembre de 2019 en: [http://sportsem.uv.es/j\\_sports\\_and\\_em/index.php/rips/article/view/127/161](http://sportsem.uv.es/j_sports_and_em/index.php/rips/article/view/127/161)
- Zuffianò, A., Martí-Vilar, M., y López-Pérez, B. (2018). Prosociality and life satisfaction: A daily-diary investigation among Spanish university students. *Personality and Individual Differences* 123, 17-20. doi: 10.1016/j.paid.2017.10.042